

**SEÑORES ACCIONISTAS.**

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi informe Administrativo de labores inherentes a mi cargo de Administrador de la Compañía PESQUERA MAR AZUL S.A. PERMAZUL, correspondiente al ejercicio económico del año 1993.

La Compañía PESQUERA MAR AZUL S.A. PERMAZUL, una Sociedad Anónima dedicada a la actividad de Compra-Venta de Pesca Blanca en Guayaquil, como es de conocimiento, realiza sus actividades en el ámbito en que se desenvuelven similares empresas cuyo objeto social es la actividad de la compra-venta de pesca blanca, actividad que se vió afectada en muchos aspectos como son la elevación de los precios de materiales que se utilizan para la pesca, el alza constante de los impuestos y ciertas leyes o reformas a las mismas, ya sea en materia tributaria, ya en materia de legislación.

Nuestros objetivos trazados desde el inicio del ejercicio económico que comentamos, han tenido en la práctica un cumplimiento, si bien no como se esperaba, al menos muy apegados a dichos lineamientos.

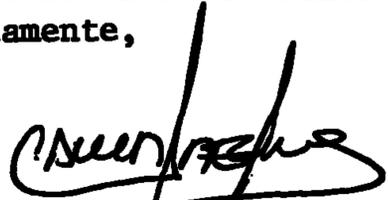
En lo que se refiere a la Administración de la Sociedad, ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos: económico, laboral, tributario, etc.

Dentro de las políticas de la Compañía, un aspecto que cabe destacar es lo relacionado con lo laboral y para ello debemos mencionar que no ha surgido ningún contratiempo con nuestros trabajadores.

La situación financiera que reflejan los Balances y demás documentos contables, son una evidencia de la gestión Administrativa llevada adelante sorteando todos aquellos factores que no solo afectaron a nuestra empresa sino a todo el país, y no obstante ello me atrevería a decir que financieramente hablando tuvimos un cambio en nuestras finanzas y nuestros resultados, muestran una pérdida con respecto al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



CARLA PAEZ PINO  
PRESIDENTE

12/12/93